

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **136** Fecha Estado: 06-OCTUBRE-2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420130115000	Ejecutivo Mixto	INCOMERCIO S.A.S.	CARLOS MARIO LOPEZ HENAO	Auto pone en conocimiento se incorpora al expediente memorial por parte del BANCO CAJA SOCIAL.	05/10/2023		
05001400302420220075000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA DE LAS MERCEDES ALVAREZ DE OSPINA	JUAN MANUEL OSPINA ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Ordena rehacer trabajo de partición.	05/10/2023		
05001400302420220109900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	HIDIS NADIS HERRERA BRAVO	TUYA	Auto requiere a la SECRETARÍA DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER. Por el término de 10 días.	05/10/2023		
05001400302420230018700	Ejecutivo Singular	MARIA INES REINA CUELLAR	LINA MARCELA HOYOS RODRIGUEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	05/10/2023		
05001400302420230037400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLOS ALBERTO OCAMPO	BANCO ITAU	Auto requiere A DATACRÉDITO- EXPERIAN COLOMBIA S.A en el término de 10 días.	05/10/2023		
05001400302420230039100	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DAVID ALBERTO OROZCO MARIN	Sentencia de unica instancia No encuentra probada las excepciones de mérito. Ordena seguir adelante la ejecución.	05/10/2023		
05001400302420230042000	Verbal	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. – ISA ESP	PERSONAS INTERESADAS	Auto admite demanda	05/10/2023		
05001400302420230057500	Verbal	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P	HEREDEROS INDETERMINADOS DE PEDRO PEREZ SIMANCAS	Auto requiere A la parte actora para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	05/10/2023		
05001400302420230063500	Prueba Anticipada	ESMARIA MESA HENAO	LEONARDO RIJKLOF VAN GOENS	Auto termina procesos por desistimiento tácito No condena costas. Ordena Desglose.	05/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230067200	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DIANA MARIA GAVIRIA ARIAS	ENCUMBRA MICROFINANZAS	Auto ordena incorporar al expediente La cesión presentada por PARA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	05/10/2023		
05001400302420230095000	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTHA CECILIA TOBON POSADA	LUCAS CANO OCHOA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas. Ordena Desglose.	05/10/2023		
05001400302420230123300	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ANDRES FELIPE ZAPATA ROJAS	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. Requiere a la parte actora dentro del término de 10 días.	05/10/2023		
05001400302420230123700	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	KEIDY YAZMIN GUERRERO MOSQUERA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	05/10/2023		
05001400302420230123700	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	KEIDY YAZMIN GUERRERO MOSQUERA	Auto declara en firme liquidación de costas	05/10/2023		
05001400302420230124400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE FOMENTO E INVERSION SOCIAL POPULAR COOFIPOPULAR	LAURA CRISTINA PARRA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230125000	Verbal	SONIA VELASQUEZ CALDERON	BEATRIZ ELENA CHAVERRA ARIAS	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230125700	ASUNTOS VARIOS	BANCO DE BOGOTA SA	GIOVANNY TORO MUÑOZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230126000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RAUL ANIBAL AREIZA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230126600	Prueba Anticipada	YHON FREDY PINZON CARDONA	DULCES DE MI TIERRA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230127200	Ejecutivo Singular	COBRANDO S.A.S.	JOSE ANDRES RESTREPO ZAPATA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230128100	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARIA DE LA CONCEPCION PIRABAGUE	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230128500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARINA HERNANDEZ CABRERA	LUIS FERNANDO HERNANDEZ CABRERA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230131600	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA - PROMEDICO	ANA BEATRIZ MEJIA HERNANDEZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230131700	Verbal Sumario	VERONICA YASMITH BENITEZ ESCOBAR	AXA SEGUROS COLPATRIA S.A.	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230133300	Ejecutivo Singular	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOHAN ALEXIS ALVAREZ TAVERA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230133700	Verbal Sumario	BEATRIZ ELENA PALACIO CASTRO	ARANCELLY NARANJO ARISTIZABAL	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230133800	Monitorio puro	FERREORIENTE S.A.S.	ION INGENIERIA ELECTRICA Y SOLAR S.A.S.	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230134400	Ejecutivo Singular	FUNENARIA VIVIR LOS OLIVOS	NICOLAS DE JESUS ESPINOSA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230134500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JUAN CAMILO RESTREPO CANO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230134600	ASUNTOS VARIOS	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SAVIO ALEJANDRO SANDOVAL RAMIREZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230134800	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA S.A.	SANDRA JAQUELINE VELASQUEZ MUÑOZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230135500	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALBA LUCIA VANEGAS TABORDA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230137700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN JOSE CARDENAS CHICA	Auto decreta embargo	05/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230137700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN JOSE CARDENAS CHICA	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/10/2023		
05001400302420230138200	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	MAROLYN MARIN RAMIREZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230138700	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	JAIME ALBERTO MONSALVE GOMEZ	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	05/10/2023		
05001400302420230139000	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIANA MILENA BELTRAN ROBLES	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230139200	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL SAS	MANUEL ENRIQUE MONZON CARRASCAL	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230139300	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL SAS	MIRYAM ANDREA ALZATE BUSTAMANTE	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230139500	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO	JUAN ESTEBAN MORA SANTAMARIA	Auto decreta embargo	05/10/2023		
05001400302420230139500	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO	JUAN ESTEBAN MORA SANTAMARIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/10/2023		
05001400302420230139800	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YAMILE ANDREA MUÑOZ HIGUITA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	05/10/2023		
05001400302420230141000	Verbal Sumario	ANA ADELFA BELTRAN DE TORO	ISIDRO VELEZ ACEVEDO	Auto ordena enviar proceso al JUZGADO 10° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE VILLA DEL SOCORRO. Remite por competencia.	05/10/2023		
05001400302420230145100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CRISTINA CORREA PATIÑO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	05/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230145400	Ejecutivo Singular	LUZ ANGELA RIVERA VELEZ	MARIO DE JESUS MERCHAN OCHOA	Auto niega mandamiento ejecutivo	05/10/2023		
05001400302420230145800	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MARIA PAULA JAIMES MORALES	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	05/10/2023		
05001400302420230146200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JESSICA ALEJANDRA LOPEZ NIETO	Auto decreta embargo	05/10/2023		
05001400302420230146200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JESSICA ALEJANDRA LOPEZ NIETO	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/10/2023		
05001400302420230146700	Ejecutivo Singular	FAMILIAS SALUDABLES S.A.S.	MARIA YAMILE RAMIREZ CARDONA	Auto niega mandamiento ejecutivo	05/10/2023		
05001400302420230146900	ASUNTOS VARIOS	FINANZAUTO S.A.	WILLIAM QUINCHIA ARISTIZABAL	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	05/10/2023		
05001400302420230147100	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL SAS	ENRIQUE DANIEL VUELVAS PACHECO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	05/10/2023		
05001400302420230147200	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN GONZALEZ MORA	ALEJANDRA CASTAÑO CASTAÑO	Auto decreta embargo	05/10/2023		
05001400302420230147200	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN GONZALEZ MORA	ALEJANDRA CASTAÑO CASTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
---------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-OCTUBRE-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA GONZALEZ TORO
SECRETARIO (A)